INDIRA MARIEL BECERRA CANGREJO
NIT: 1022365148-9
CELULAR: (+57) 3143716072
CORREO: INDIRA.BECERRA1@OUTLOOK.COM
DIRECCIÓN: CARRERA 78 # 16D–81

COTIZACIÓN

N.º 44

DATOS DEL CLIENTE

EMPRESA / RAZÓN SOCIAL:	COLEGIO ATANASIO GIRARDOT IED	**CONTACTO:**	Invitación No. CAG-RE-32-2026
NIT:	860.532.493-0	**TELÉFONO:**	(601) 2020984
DIRECCIÓN:	Calle 14 Sur No. 28-06	**CORREO:**	norma.lozada308@educacionbogota.edu.co
FECHA DE COTIZACIÓN:	26/10/2026	**CIUDAD:**	Bogotá D.C.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MARCA	CANT.	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Impresora multifuncional de tanque de tinta recargable •Tecnología de impresión a inyección de tinta. •Funciones: impresión, copiado, escaneo y fax. •Impresión a color. •Velocidad de impresión mínima: 20 ppm en negro y 11 ppm a color. •Resolución de impresión mínima: 4.800 x 1.200 dpi •Alimentador automático de documentos (ADF) con capacidad mínima de 30 hojas. •Capacidad de entrada de papel mínima de 100 hojas. •Conectividad: USB, WiFi y Ethernet. •Compatibilidad con impresión móvil. •Escáner a color con resolución mínima de 1200 x 2400 dpi. •Compatible con tamaño Carta, Oficio y A4. •Sistema de tanque de tinta recargable de alto rendimiento. •Garantía mínima de un (1) año.	EPSON EcoTank L5590	2	$ 1.320.000	$ 2.640.000

TOTAL COTIZADO **$ 2.640.000**

OBSERVACIONES Y CONDICIONES

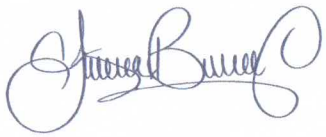
OBJETO: ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA Y TECNOLÓGICA DEL COLEGIO ATANASIO GIRARDOT IED.

• Precio a todo costo: transporte, entrega e impuestos. La proponente es persona natural NO RESPONSABLE DE IVA (RUT, responsabilidad 49) – IVA $0.

• Equipos nuevos y originales, con manuales y accesorios para su puesta en funcionamiento y respaldo de garantía del fabricante (Epson Colombia).

• Garantía: 12 meses (365 días). • Plazo: 30 días desde la firma del contrato.

• Forma de pago: un pago contra entrega a satisfacción. • Validez de la oferta: 90 días.



INVITACIÓN PÚBLICA No. CAG-RE-32-2026
CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL - FSE

21 de octubre de 2026

ANEXO 001
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, D. C., **26** de **octubre** de 2026 .

Señores:
COLEGIO ATANASIO GIRARDOT IED

El suscrito **INDIRA MARIEL BECERRA CANGREJO, identificada con NIT 1.022.365.148-9, en nombre propio como persona natural comerciante (ILÚ PRODUCTOS Y SERVICIOS)** como representante legal (o apoderado) de conformidad con lo requerido en la Invitación Pública No. Cag-Re-32-2026, presento oferta y solicito ser evaluado para la adjudicación del CONTRATO En caso de resultar adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la(s) oferta(s) que presentamos y de la invitación publica.

Declaro así mismo:

A.- Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que, por consiguiente, sólo compromete a los firmantes.

B.- Que para la elaboración de la propuesta hemos estudiado la Invitación Pública, sus anexos, aclaraciones y adendas, y que aceptamos todos los requisitos en ellos estipulados y renunciamos a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de estos documentos.

C.- Que conocemos y aceptamos la Legislación de la República de Colombia.

D.- Que de conformidad con la Invitación Pública he consultado y conozco las adendas y aclaraciones surgidos dentro del proceso.

E.- Que ninguna de las personas representadas por los firmantes se encuentran incursas en causal alguna de inhabilidad y / o incompatibilidad señaladas por la Constitución, la Leyes Colombianas y la Invitación Pública; para celebrar contratos con la I.E.D.

F.- Que la presente oferta tiene una vigencia de noventa (**90**) días calendario a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección

G.- Que aceptamos la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la presente contratación y en el evento de ser adjudicatarios nos comprometemos a asumir los riesgos previsibles que sean nuestra responsabilidad como contratista.

H.- Que la presente propuesta consta de (**26**) folios, debidamente numerados.

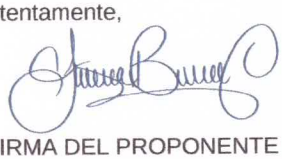
I.- Que el valor total de la propuesta es de (**$ 2.640.000 – DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE, IVA $0: persona natural no responsable de IVA**)

J.- Que la siguiente información: (**ninguna**) suministrada en la propuesta es de carácter reservado según la norma (**no aplica**)

K.- Que para efecto de comunicaciones mis datos como PROPONENTE son

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE	**INDIRA MARIEL BECERRA CANGREJO – ILÚ PRODUCTOS Y SERVICIOS**
NIT No.	**1.022.365.148-9**
NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE	**INDIRA MARIEL BECERRA CANGREJO (persona natural)**
DIRECCIÓN y CIUDAD	**Carrera 78 # 16 D - 81 Apto 1309 Torre 1, Bogotá D.C.**
TELÉFONO	**314 371 6072**
CORREO ELECTRÓNICO	**indira.becerra1@outlook.com**

Atentamente,



FIRMA DEL PROPONENTE (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO)
CC. No **NIT 1.022.365.148-9 – INDIRA MARIEL BECERRA CANGREJO**

INVITACIÓN PÚBLICA No. CAG-RE-32-2026
CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL - FSE

21 de octubre de 2026

ANEXO 002
PROPUESTA ECONOMICA - ESPECIFICACIONES TECNICAS

a. OBJETO: ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA Y TECNOLÓGICA DEL COLEGIO ATANASIO GIRARDOT IED.

Yo **INDIRA MARIEL BECERRA CANGREJO** , en calidad de (proponente, o representante legal, para el caso de personas jurídicas) **proponente – persona natural comerciante** identificado con la cédula de ciudadanía No. **NIT 1.022.365.148-9** de **Bogotá D.C.** , manifiesto que conozco y acepto las especificaciones técnicas solicitadas en el presente proceso y descritas en LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en caso de ser adjudicatario, me comprometo y obligo a cumplir con las condiciones técnicas establecidas en el presente proceso.

Item	Cant	Un/ medida	Descripcion	Marca	Vr.Unitario sin IVA	Vr. IVA Unitario	IVA Total	Vr. Total
1	2	Unidad	Impresora multifuncional de tanque de tinta recargable •Tecnología de impresión a inyección de tinta. •Funciones: impresión, copiado, escaneo y fax. •Impresión a color. •Velocidad de impresión mínima: 20 ppm en negro y 11 ppm a color. •Resolución de impresión mínima: 4.800 x 1.200 dpi •Alimentador automático de documentos (ADF) con capacidad mínima de 30 hojas. •Capacidad de entrada de papel mínima de 100 hojas. •Conectividad: USB, WiFi y Ethernet. •Compatibilidad con impresión móvil. •Escáner a color con resolución mínima de 1200 x 2400 dpi. •Compatible con tamaño Carta, Oficio y A4. •Sistema de tanque de tinta recargable de alto rendimiento. •Garantía mínima de un (1) año.	**EPSON EcoTank L5590**	$ 1.320.000	$ 0	$ 0	$ 2.640.000

El valor total de la propuesta corresponde a: DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($ 2.640.000) pesos colombianos m/cte, incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar. En tal evento nos obligamos a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.	**Total Bruto: $ 2.640.000** **Total IVA: $ 0** **Total Neto Valor Propuesta: $ 2.640.000**

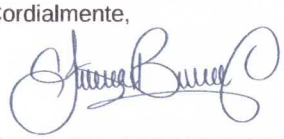
* Deberá insertar las filas necesarias para completar las especificaciones técnicas descritas en la invitación.
* No deberá cambiar el orden ni las especificaciones técnicas descritas en la invitación.
* Es obligación indicar la marca ofrecida en todos los ítems excepto cuando traten de servicios o contratos a todo costo. La omisión de esta es considerada causal de rechazo.

GARANTIA DEL BIEN O SERVICIO OFERTADO

Yo, **INDIRA MARIEL BECERRA CANGREJO** identificado con C.C. **NIT 1.022.365.148-9** de **Bogotá D.C.** en calidad de proponente o representante legal de la Empresa **ILÚ PRODUCTOS Y SERVICIOS (persona natural comerciante)** con NIT **1.022.365.148-9** ofrezco como garantía en el proceso **CAG-RE-32-2026** y de conformidad con los Estudios y Documentos previos al igual que con la Invitación Pública una garantía de **trescientos sesenta y cinco** número (**365**) días, con el fin que la IED cuente con documento que le permita salvaguardar el bien o servicio ofertado.

Así mismo se hace la claridad que la presente garantía se hará efectiva siempre y cuando el deterioro del bien o servicio no sea por la mala manipulación del mismo por parte del contratante.

Cordialmente,



FIRMA DEL PROPONENTE (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO)
C. C. No **NIT 1.022.365.148-9 – INDIRA MARIEL BECERRA CANGREJO**

INVITACIÓN PÚBLICA No. CAG-RE-32-2026
CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL - FSE

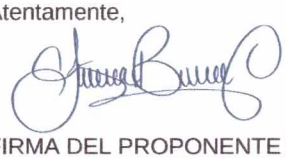
21 de octubre de 2026

ANEXO 004
AUTORIZACION DE CONSULTA DELITOS SEXUALES

Yo, (**INDIRA MARIEL BECERRA CANGREJO – NIT 1.022.365.148-9**) como(**Proponente – persona natural**) identificado (a) como aparece al pie de mi firma, manifiesto que autorizo de manera libre, expresa, inequívocamente, y de forma exclusiva para los fines señalados en los términos de la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Colegio Atanasio Girardot Ied con NIT. 860532493, a consultar los datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa- Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual y, de llegarse a formalizar, manifiesto que la Entidad podrá cada cuatro (4) meses realizar la misma consulta, esto es a partir del inicio de esta y mientras se encuentre vigente.

AUTORIZA (fecha) **26 de octubre de 2026**

Atentamente,



FIRMA DEL PROPONENTE (REPRESENTANTE LEGAL)
C. C. No **NIT 1.022.365.148-9 – INDIRA MARIEL BECERRA CANGREJO**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.022.365.148
BECERRA CANGREJO
APELLIDOS
INDIRA MARIEL
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-OCT-1990
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

14-NOV-2008 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500150-01093421-F-1022365148-20190813 0067364341A 2 9909654898

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 14 de octubre de 2026 Hora: 11:17:21
Recibo No. AB26751715
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267517151D2BC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre: BECERRA CANGREJO INDIRA MARIEL
C.C. 1.022.365.148
NIT: 1022365148 9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 04165383
Fecha de matrícula: 9 de octubre de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

El empresario cumple con los requisitos de pequeña empresa joven para acceder al beneficio que establece el artículo 3 de la Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, y que al realizar la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:

El empresario BECERRA CANGREJO INDIRA MARIEL realizó la matrícula mercantil en la fecha: 9 de octubre de 2026.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 78 16 D 81 Apartamento

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 14 de octubre de 2026 Hora: 11:17:21
Recibo No. AB26751715
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267517151D2BC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

	1309 Torre 1
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	indira.becerra1@outlook.com
Teléfono comercial 1:	3143716072
Teléfono comercial 2:	3143716072
Teléfono comercial 3:	No reportó.
Dirección para notificación judicial:	Carrera 78 16 D 81 Apartamento 1309 Torre 1
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	indira.becerra1@outlook.com
Teléfono para notificación 1:	3143716072
Teléfono para notificación 2:	3143716072
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4690
Actividad secundaria Código CIIU:	4752
Otras actividades Código CIIU:	4761, 4762

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera

Activo corriente:	$ 3.000.000,00
Activo no corriente:	$ 0,00
Activo total:	$ 3.000.000,00
Pasivo corriente:	$ 3.000.000,00
Pasivo no corriente:	$ 0,00

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 14 de octubre de 2026 Hora: 11:17:21
Recibo No. AB26751715
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267517151D2BC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Pasivo total:	$ 3.000.000,00
Patrimonio neto:	$ 0,00
Pasivo más patrimonio:	$ 3.000.000,00

Estado de resultados

Ingresos actividad ordinaria:	$ 0,00
Otros ingresos:	$ 0,00
Costo de ventas:	$ 0,00
Gastos operacionales:	$ 0,00
Otros gastos:	$ 0,00
Gastos por impuestos:	$ 0,00
Utilidad / Pérdida operacional:	$ 0,00
Resultado del periodo:	No reportÃ³

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

TAMAÑO EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 14 de octubre de 2026 Hora: 11:17:21
Recibo No. AB26751715
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267517151D2BC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4690

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La información anterior ha sido tomada directamente del formulario de matrícula diligenciado por el comerciante. La matrícula mercantil de esta sociedad fue solicitada a través de la plataforma de la Ventanilla Única Empresarial www.vue.org.co \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

****

****

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 14 de octubre de 2026 Hora: 11:17:21
Recibo No. AB26751715
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267517151D2BC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141285855798

(415)7707212489984(8020) 000014128585579 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 2 2 3 6 5 1 4 8	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 2 3 6 5 1 4 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BECERRA	CANGREJO	INDIRA	MARIEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
ILÚ PRODUCTOS Y SERVICIOS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 78 16 D 81 AP 1309 TO 1

42. Correo electrónico: indira.becerra1@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 7 1 6 0 7 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 9 0	2 0 2 6 0 9 2 8	4 7 5 2	2 0 2 6 0 9 2 8	4 7 6 1	4 7 6 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-10-15 / 10:18:44AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BECERRA CANGREJO INDIRA MARIEL

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 2 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141285855798

(415)7707212489984(8020) **000014128585579 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 2 2 3 6 5 1 4 8	9	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 6 0 3 2 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 3 2 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 6 7 0 0 6 5	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 6 0 3 3 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:15/10/2026

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 10223651489	INDIRA MARIEL BECERRA CANGREJO

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 78 16 D 81 AP 1309 TO 1 Teléfonos: 314 371 6072

Dirección electrónica: Indira.becerra1@outlook.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 15/10/2026 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: COMÚN (ORDINARIO) Fecha desde: 15/10/2026

Matrícula Mercantil: 04165383 Fecha inicio de Actividades: 28/09/2026 Fecha de cese de Actividades:

Causal de cese de Actividades: No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4690 - Comercio al por mayor no especializado

Actividad 2: 47521 - Comercio al por menor de materiales de construcción

Actividad 3: 47611 - Comercio al por menor y al por mayor de libros, textos escolares y cuadernos

Actividad 4: 4762 - Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de octubre de 2026, a las 09:37:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1022365148
Código de Verificación	1022365148261019093726

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304991688

PIB
09:55:52

Bogotá DC, 19 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) INDIRA MARIEL BECERRA CANGREJO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1022365148:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 8851380

Bogotá D.C., 19 de octubre de 2026 - 11:38 am

Código de verificación: **8851380SEXKH_Q4JKG_90611**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **INDIRA MARIEL BECERRA CANGREJO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1022365148** de BOGOTA D.C.

(MIL VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

MAGDA ALEXANDRA GÓMEZ SANTANA
Personera Delegada Para El Juzgamiento Disciplinario I

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:40:49 AM horas del 19/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1022365148**
Apellidos y Nombres: **BECERRA CANGREJO INDIRA MARIEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/10/2026 11:50:34 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1022365148** y Nombre: **INDIRA MARIEL BECERRA CANGREJO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149824002** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

Certificación
Bancaria

Viernes, 02 de octubre de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que INDIRA MARIEL BECERRA CANGREJO identificado(a) con CC 1022365148, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	20271685395	2017-01-31	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1022365148 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/10/2026 12:49 AM

Código Verificación: **Q13ZKXT2NF**

Válida hasta: **20/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Industria Fydetex S.A.S.
Nit. 900.742.086-1

Guantes para uso Doméstico e Industrial
Artículos para el Aseo

Bogotá, 16 de octubre de 2026

A QUIEN INTERESE

CERTIFICACIÓN COMERCIAL

Por medio de la presente, certifica que Indira Mariel Becerra Cangrejo (ILÚ Productos Y Servicios), identificada con NIT 1.022.365.148-9, ha sostenido una relación comercial con nuestra organización en calidad de proveedora, en desarrollo del contrato que se detalla a continuación.

Contrato: 29/2026

Objeto: Compra de tóner y papel

Valor: TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000)

Fecha del contrato: 09 de septiembre de 2026

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada para acreditar su experiencia comercial como proveedora y para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

DANIEL RICARDO ALVAREZ OCHOA
Representante legal
INDUSTRIA FYDETEX SAS

Certificación
Bancaria

Viernes, 02 de octubre de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que INDIRA MARIEL BECERRA CANGREJO identificado(a) con CC 1022365148, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	20271685395	2017-01-31	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

DISTRIBUIDORA SANTA ELISA S.A.S.

Bogotá D. C., 14 de Octubre de 2026

A QUIEN INTERESE
Ciudad

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

DISTRIBUIDORA SANTA ELISA SAS, identificada con NIT 901.281.616, certifica que la señora Indira Mariel Becerra Cangrejo (ILÚ Productos Y Servicios), identificada con NIT 1.022.365.148-9, celebró y ejecutó con nuestra empresa el contrato No. 05, de fecha 25 de agosto de 2026, cuyo objeto y condiciones principales fueron los siguientes:

CONTRATO	No. 05
CONTRATISTA / PROVEEDORA	Indira Mariel Becerra Cangrejo ILÚ Productos Y Servicios
NIT	1.022.365.148-9
FECHA DEL CONTRATO	25 de agosto de 2026
OBJETO	Suministro de papelería y de impresoras
VALOR EJECUTADO	**VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000)**
ESTADO DEL CONTRATO	**EJECUTADO Y TERMINADO A SATISFACCIÓN**

Durante la ejecución del contrato, la señora Indira Mariel Becerra Cangrejo demostró cumplimiento, responsabilidad y eficiencia en el suministro de los bienes contratados, atendiendo oportunamente los requerimientos efectuados y cumpliendo con las especificaciones acordadas. Los elementos fueron entregados y recibidos a satisfacción.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada para acreditar su experiencia comercial y contractual y para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

José Ignacio Gil Galindo
Representante Legal y Gerente
313 2514978, distribuidorasantaelisa@gmail.com

GESTORES HSEQ SAS
Consultoría en Sistemas Integrales de Gestión

CONSTANCIA DE EXPERIENCIA CONTRACTUAL

A QUIEN INTERESE

GESTORES HSEQ SAS, identificada con NIT 900.700.675-1, certifica que Indira Mariel Becerra Cangrejo (ILÚ Productos Y Servicios), identificada con NIT 1.022.365.148-9, ejecutó satisfactoriamente el contrato u orden que se describe a continuación, de acuerdo con los soportes contractuales correspondientes.

Contrato / orden	045
Proveedora	Indira Mariel Becerra Cangrejo ILÚ Productos Y Servicios
NIT	1.022.365.148-9
Objeto	SERVICIO INTEGRAL DE DIAGNÓSTICO, REPARACIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO Y SUS COMPONENTES, INCLUYENDO CABINAS, AMPLIFICADORES, CONEXIONES, CABLEADO, CONECTORES Y ACCESORIOS ASOCIADOS, ASÍ COMO LAS PRUEBAS NECESARIAS PARA VERIFICAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
Fecha de inicio	15/09/2026
Fecha de terminación	05/10/2026
Valor total ejecutado	**TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($38.000.000)**

Durante la ejecución, la proveedora cumplió con las obligaciones pactadas en tiempo y forma, de conformidad con las especificaciones y los requerimientos establecidos.

Esta constancia se expide a solicitud de la interesada para acreditar su experiencia comercial y contractual.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a solicitud del interesado a los 21 días del mes de octubre de 2026

Cordialmente,

William Antonio Diaz Gomez
Líder Tecnico QHSE
Cedula # 80.025.233 Bta
320227 62 39
hseq@gestoreshseq.com